

Términos de referencia llamado UCA01-2018

Diseñador gráfico

1. Antecedentes

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) fue creado por la Ley General de Educación (n° 18.437) y tiene como función principal “aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad”. En este marco, la misión institucional del INEEEd es aportar información que enriquezca la discusión sobre políticas educativas, que sea relevante para la gestión y las prácticas educativas, y que nutra los debates públicos sobre la educación. El INEEEd se propone, además, construir espacios de formación y discusión que contribuyan al diálogo y a la articulación de miradas y valoraciones diferentes sobre la educación.

Para ello, el Instituto precisa canales y recursos de comunicación amigables, atractivos y de alta calidad visual. Para lograrlo precisa contar —en forma permanente— con un profesional con formación en diseño gráfico.

2. Función

El diseñador gráfico tendrá como función principal diseñar y diagramar todos los materiales y herramientas de comunicación del Instituto.

3. Actividades principales

Tendrá a su cargo las siguientes actividades:

- diagramación y diseño de informes para su publicación impresa o digital;
- actualización y mantenimiento del sitio web;
- diagramación y diseño de las nuevas secciones en el sitio web (Aristas y Observatorio socioemocional);
- diseño de ítems en la plataforma Aristas;
- diseño de cuestionarios;
- armado de presentaciones digitales para distintos programas y productos del Instituto;
- diseño de materiales de difusión del Instituto (folletos, tarjetas de invitación, planificadores, banners, imágenes para redes sociales, boletines externos);
- manejo de cuentas de redes sociales del Instituto;
- edición de videos sencillos (entrevistas, eventos);
- fotografía de eventos institucionales.

4. Perfil

Licenciado en diseño gráfico con al menos 3 años de experiencia profesional, con excelente manejo de programas de diseño (Photoshop, Illustrator, Indesign) y conocimientos básicos de HTML. Experiencia en diagramación de publicaciones académicas, en el diseño de infografías y visualización de datos, y en diseño de sitios web.

Se requiere:

- responsabilidad, prolijidad, capacidad de organización y sistematización del trabajo realizado y pendiente;
- adecuado seguimiento de lineamientos para el desempeño de su trabajo;
- cumplimiento de plazos y objetivos del trabajo a producto;
- capacidad de trabajo en equipo;
- buen trato y relacionamiento.

5. Presentación de postulaciones

Las postulaciones serán recibidas por correo electrónico a través de capitalhumano@ineed.edu.uy, incluyendo los siguientes documentos:

| <u>Asunto del mensaje: UCA01-2018</u> | |
|---------------------------------------|---|
| Anexo 1 | <u>Carta de presentación (UCA01-2018 – Apellido Nombre – Carta)</u> De una carilla como máximo, que exprese al menos: I) los motivos por los que le interesa trabajar en el Instituto y II) la experiencia relevante que tiene para aportar. |
| Anexo 2 | <u>Currículum Vitae (UCA01-2018 – Apellido Nombre – CV)</u> Extensión máxima de 5 carillas. Se solicita un currículum vitae adaptado a estos términos de referencia que muestre claramente el cumplimiento de los requisitos establecidos. Este CV tendrá carácter de declaración jurada en relación con los datos incluidos. El INEEed podrá solicitar la documentación probatoria que considere pertinente. |
| Anexo 3 | <u>Portafolio de trabajos (UCA01-2018 – Apellido Nombre – Portafolio)</u> |

El plazo para enviar postulaciones vence el 16 de marzo inclusive.

6. Proceso de selección y evaluación:

Una comisión evaluadora será la encargada de realizar el proceso de evaluación de los candidatos. El proceso de selección y evaluación de las postulaciones se llevará adelante en tres etapas:

- I. Revisión de documentación. Se revisará la documentación de las postulaciones recibidas para el llamado y no se considerarán las postulaciones incompletas, que no cumplan lineamientos, o recibidas fuera del plazo estipulado.

- II. Evaluación. Se evaluarán las postulaciones recibidas teniendo en cuenta el siguiente peso relativo:
- a) experiencia laboral específica en tareas similares a las requeridas para el proyecto (máximo 40 puntos) y
 - b) formación (máximo 30 puntos).

El puntaje máximo a ser asignado en el proceso de preselección será de 70 puntos. Solo pasarán a entrevista aquellos postulantes que superen los 55 puntos, quienes serán contactados en orden de puntuación.

- III. Entrevista. Se entrevistará a los tres postulantes mejor puntuados. La entrevista tendrá carácter excluyente y en ella la comisión evaluadora definirá si el perfil de la persona se adecua a las necesidades del cargo (máximo 30 puntos).
Luego de la entrevista con el comité se realizará una evaluación psicotécnica.

7. Condiciones de trabajo

Tipo de contrato: Se trata de un contrato en modalidad permanente con el INEEEd, regido por lo prescrito en el derecho privado.

Remuneración: Técnico C de la Tabla de Remuneraciones vigente del INEEEd.

Dedicación horaria: 40 horas semanales.

Lugar de trabajo: oficinas del INEEEd, situadas en el edificio Los Naranjos, planta alta, del Parque Tecnológico y de Eventos del LATU (Av. Italia 6201, Montevideo).

La recomendación de contratación se definirá en función de la adecuación del perfil de los candidatos a los requerimientos del INEEEd, reservándose este el derecho a declarar desierto el llamado si no se presentaran postulantes con el perfil esperado.

Por consultas dirigirse a capitalhumano@ineed.edu.uy